



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 007 2013 00805 00
Proceso	Divisorio
Demandante	Mónica Giraldo Moreno
Demandados	Guillermo León Murillo Agudelo
Decisión	No accede a entrega de dineros

El demandado, en su calidad de condueño del bien rematado, solicita la entrega de los dineros producto de la subasta. No obstante, dicha petición aún no es procedente, toda vez que no se ha acreditado el registro del remate y la entrega del bien a la rematante Mónica Giraldo Moreno.

Una vez se cumpla lo anterior se procederá a dictar sentencia de distribución, según lo establece el artículo 411 del C.G. del P.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99b13b9b0ab804007f57ff682349a011c0548d8dfb6c69563964b77dbe6c4110**
Documento generado en 24/03/2021 09:00:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>